

CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA

**EL LAICO CATÓLICO,
FERMENTO DEL REINO DE DIOS EN VENEZUELA**

**DOCUMENTO CONCILIAR N° 7
APROBADO EL 31 DE JULIO DE 2003**

SIGLAS DE DOCUMENTOS

- AA** Concilio Vaticano II, Decreto ***Apostolicam Actuositatem*** sobre el apostolado seglar.
- AG** Concilio Vaticano II, Decreto ***Ad Gentes*** sobre la actividad misionera de la Iglesia.
- AN** Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, Instrucción Pastoral ***Aetatis Novae*** en el vigésimo aniversario de la *Communio et Progressio*.
- AS** Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal ***Apostolorum Succesores***
- CA** Juan Pablo II, Encíclica ***Centesimus Annus***.
- CAT** Concilio Plenario de Venezuela. 4: ***La Catequesis***
- CatIC** Catecismo de la Iglesia Católica.
- CCCS** CEV, Carta Pastoral Colectiva ***Con Cristo hacia la Comunión y la Solidaridad 2000***.
- CD** Concilio Vaticano II, Decreto ***Christus Dominus*** sobre el Oficio Pastoral de los Obispos.
- ChL** Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal ***Christifideles Laici***
- CIC** Código de Derecho Canónico.
- CIGNS** Concilio Plenario de Venezuela 3, ***La Contribución de la Iglesia a la Gestación de una Nueva Sociedad***
- CVI** Concilio Plenario de Venezuela 2, ***La Comunión en la Vida de la Iglesia en Venezuela***
- CMF** Concilio Plenario de Venezuela 10, ***La Celebración de los Misterios de la Fe***
- CP** Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, Instrucción Pastoral ***Communio et Progressio*** (23 de mayo de 1971).
- CT** Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal ***Catechesi Tradendae***.
- DE** Pontificio Consejo para la Unidad de los Cristianos, ***Directorio Ecuménico***.
- DGC** Directorio General para la Catequesis.
- DP** III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en Puebla.
- DV** Concilio Vaticano II, Constitución ***Dei Verbum*** sobre la divina Revelación.
- EA** Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal ***Ecclesia in America***.
- ECV** Concilio Plenario de Venezuela 13, ***Evangelización de la Cultura en Venezuela***.

-
- EDI** Concilio Plenario de Venezuela 15, **Ecumenismo y Diálogo Interreligioso.**
- EN** Pablo VI, Exhortación Apostólica Postsinodal **Evangelii Nuntiandi.**
- FC** **Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal** Familiaris Consortio.
- GE** Concilio Vaticano II, Declaración **Gravissimum Educationis**, sobre la educación cristiana de la juventud.
- GES** CEV, Carta Pastoral Colectiva **Guiados por el Espíritu Santo** (1998).
- GS** Concilio Vaticano II, Constitución **Gaudium et Spes**, sobre la Iglesia en el mundo de hoy.
- ICM** Concilio Plenario de Venezuela 11, **Instancias de Comunión del Pueblo de Dios para la Misión**
- IE** Concilio Plenario de Venezuela 12, **La Iglesia y la Educación**
- IF** Concilio Plenario de Venezuela 6, **Iglesia y Familia: Presente y Futuro.**
- IM** Concilio Vaticano II, Decreto **Inter Mirifica**, sobre los Medios de Comunicación Social
- ISMR** Concilio Plenario de Venezuela 16, **La Iglesia ante las Sectas y otros Movimientos Religiosos.**
- JBNJ** Concilio Plenario de Venezuela 8, **Jesucristo: Buena Noticia para los Jóvenes**
- LE** Juan Pablo II, Encíclica **Laborem Exercens.**
- LCE** Congregación para la Educación Católica: **El Laico en la Escuela Católica**
- LCV** Concilio Plenario de Venezuela 7, **El Laico Católico, Fermento del Reino de Dios en Venezuela**
- LEC** Congregación para la Educación Católica: **La Escuela Católica**
- LG** Concilio Vaticano II, Constitución **Lumen Gentium**, sobre la Iglesia.
- MC** Pablo VI, Carta Apostólica **Marialis Cultus.**
- Med** II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en Medellín.
- NA** Concilio Vaticano II, Declaración **Nostra Aetate**, sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas.
- MM** Juan XXIII, Encíclica **Mater et Magistra.**
- NMI** Juan Pablo II, Carta Apostólica **Novo Millennio Ineunte.**
- OPD** Concilio Plenario de Venezuela 9, **Obispos, Presbíteros y Diáconos al servicio de una Iglesia en Comunión.**
- OT** Concilio Vaticano II, Decreto **Optatam Totius**, sobre la formación sacerdotal
- PC** Concilio Vaticano II, Decreto **Perfectae Caritatis**, sobre la renovación y adaptación de la vida religiosa.

PCPF	Pontificio Consejo para la Familia, Preparación al Sacramento del Matrimonio.
PDV	Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal Pastores Dabo Vobis.
PPEV	Concilio Plenario de Venezuela 1, La Proclamación Profética del Evangelio de Jesucristo en Venezuela.
PG	Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal Pastores Gregis
PMC	Concilio Plenario de Venezuela 14, Pastoral de los Medios de Comunicación Social
PO	Concilio Vaticano II, Decreto Presbyterorum Ordinis , sobre el ministerio y vida de los presbíteros.
PPC	Consejo Pontificio para la Cultura (1999), Para una Pastoral de la Cultura.
PP	Pablo VI, Encíclica Populorum Progressio.
PT	Juan XXIII, Encíclica Pacem in Terris.
QA	Pío XI, Encíclica Quadragesimo Anno.
RD	Juan Pablo II, Carta Apostólica El rápido desarrollo , a los responsables de las Comunicaciones Sociales (24 de enero de 2005).
RICA	Ritual De Iniciación Cristiana de Adultos.
Rio	I Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Río de Janeiro.
RM	Juan Pablo II, Encíclica Redemptoris Mater.
RMi	Juan Pablo II, Encíclica Redemptoris Missio.
SC	Concilio Vaticano II, Constitución Sacrosanctum Concilium. , sobre la Sagrada Liturgia
SD	IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Santo Domingo.
SRS	Juan Pablo II, Encíclica Sollicitudo Rei Socialis.
TMA	Juan Pablo II, Carta Apostólica Tertio Millennio Adveniente.
TMI	Juan Pablo II, Carta Apostólica Tertio Millennio Ineunte.
UR	Concilio Vaticano II, Decreto Unitatis Redintegratio , sobre el Ecumenismo.
UUS	Juan Pablo II, Encíclica Ut unum sint , sobre el empeño ecuménico, del 25 de mayo de 1995
VAT II	Concilio Vaticano II
VC	Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal Vita Consecrata.
VCV	Concilio Plenario de Venezuela 5, Vida Consagrada en Venezuela
VS	Juan Pablo II, Encíclica Veritatis Splendor

OTRAS SIGLAS

APEP	Asociación de Promoción de la Educación Popular
AVEC	Asociación Venezolana de Educación Católica
CELAM	Consejo Episcopal Latinoamericano
CEV	Conferencia Episcopal Venezolana
CNL	Consejo Nacional de Laicos
CONVER	Conferencia Venezolana de Religiosas y Religiosos
CPV	Concilio Plenario de Venezuela
ERE	Educación Religiosa Escolar
INPRECLERO	Instituto de Previsión Social del Clero
INVECAPI	Instituto Venezolano de Capacitación Profesional de la Iglesia
OMP	Obras Misionales Pontificias
OSVEN	Organización de Seminarios de Venezuela
SPEV	Secretariado Permanente del Episcopado Venezolano

INTRODUCCIÓN

1. VER: ANÁLISIS PASTORAL DE LA REALIDAD

- 1.1 Una historia que hay que tener presente
- 1.2 Luces y sombras:
 - 1.2.1 El laico: su realidad y su sentido de pertenencia a la Iglesia
 - 1.2.2 Espiritualidad del laico (vocación del laico a la santidad)
 - 1.2.3 Formación del laico
 - 1.2.4 El laico como miembro de la Iglesia-comunión
 - 1.2.5 El laico como miembro de la Iglesia en el mundo

2. JUZGAR: ILUMINACIÓN TEOLÓGICO-PASTORAL

- 2.1 El laico: su realidad, identidad y sentido de pertenencia a la Iglesia
- 2.2 Espiritualidad del laico (vocación del laico a la santidad)
- 2.3 Formación del laico
- 2.4 El laico como miembro de la Iglesia-comunión
- 2.5 El laico como miembro de la Iglesia en el mundo

3. ACTUAR: DESAFÍOS, ORIENTACIONES Y NORMAS PASTORALES

- 3.1. Desafíos
- 3.2. Orientaciones Pastorales. Líneas de Acción a:
 - 3.2.1 Desafío 1: Propiciar la toma de conciencia entre los creyentes de lo que significa ser laico.
 - 3.2.2 Desafío 2: Vivir la espiritualidad laical.
 - 3.2.3 Desafío 3: Proporcionar a los laicos una formación desde la fe.
 - 3.2.4 Desafío 4: Impulsar a los laicos en el contribuir para que la Iglesia sea casa y escuela de comunión (Cf. NMI 43)
 - 3.3.5 Desafío 5: Desarrollar una eficaz acción del laico en la sociedad.
- 3.3. Normas Pastorales

INTRODUCCIÓN

1. Con la fuerza renovadora surgida del Concilio Vaticano II, los laicos, hombres y mujeres, inmensa mayoría del Pueblo de Dios, han adquirido una especial importancia en la Iglesia y en la sociedad. La definición de **laicos** que propone el Concilio Vaticano II evidencia la **índole secular** propia de su vocación y su misión como cristianos: “Los fieles que, en cuanto a su incorporación a Cristo por el Bautismo, integrados al Pueblo de Dios y hechos partícipes a su modo de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano, en la parte que a ellos corresponde. El carácter secular es propio y peculiar de los laicos” (LG 31).
2. Una de las tareas ineludibles de la Iglesia en Venezuela en este siglo XXI es consolidarse como “Pueblo de Dios”, para ser fiel a la llamada que hace el Espíritu Santo a los seguidores de Jesús, a las decisiones del Concilio Vaticano II¹, y a las orientaciones de los Papas² y de las Conferencias Generales de Obispos de América Latina³. Es también la forma privilegiada como la Iglesia puede contribuir eficazmente a la consolidación de una sociedad más justa y humana en Venezuela.
3. Los signos de los tiempos muestran que el presente milenio será el del protagonismo de los laicos: “Que todos los laicos sean protagonistas de la Nueva Evangelización, la Promoción Humana y la Cultura Cristiana” (SD 97), recuperando así su profundo sentido de unidad en la única vocación al seguimiento de Jesús y a la misión evangelizadora, superando interpretaciones que llevaron a subrayar las diferencias dentro de la Iglesia, surgidas a lo largo de la historia. El Concilio Plenario de Venezuela, atento a estos signos de los tiempos, se propone encaminar la Iglesia que peregrina en Venezuela, como Pueblo de Dios, entregada a testimoniar y anunciar su Reino de santidad, verdad, gracia, justicia, paz, amor, en este momento de la historia de la sociedad venezolana.
4. Cada vez se hace más clara la necesidad de que todos los laicos descubran el **significado de su Bautismo** y de que la Iglesia transmita el gozo y la responsabilidad que esto conlleva.
5. El laico, en su realidad histórica, por su incorporación a Cristo, está llamado, ante todo, a **santificarse y santificar al mundo**. De ahí la necesidad de una fuerte **espiritualidad laical y de comunión** que le ayude, individual y comunitariamente, a encarnar el Evangelio en la vida diaria, y de una **formación integral desde la fe**, para poder vivir coherentemente su **compromiso cristiano en el mundo**⁴.

¹ Especialmente las Constituciones *Lumen Gentium* y *Gaudium et Spes*, y el Decreto *Apostolicam Actuositatem*.

² Exhortaciones Postsinodales *Christifideles Laici, Vita Consecrata, Ecclesia in America*.

³ Medellín, 1968; Puebla, 1979; Santo Domingo, 1992.

⁴ Cf. Colección CPV publicación Nº 4, *La Iglesia que está en Concilio*, resultados de la consulta al Pueblo de Dios.

1. VER: ANÁLISIS PASTORAL DE LA REALIDAD

1.1. Una historia que hay que tener presente

6. A lo largo de los cinco siglos de presencia evangelizadora de la Iglesia en Venezuela, el laico ha ido desarrollando gradualmente su misión como miembro del Pueblo de Dios. Todos somos herederos de los esfuerzos de quienes esparcieron la semilla del Evangelio, continuaron la siembra y recogen hoy los frutos del compromiso evangelizador. La historia de la salvación en Venezuela hace ver que Jesucristo ha sido proclamado y asumido en la vida de no pocos creyentes y en la experiencia de la Iglesia presente en esta tierra de gracia. Los laicos de ayer y de hoy tienen conciencia de la realidad concreta del país, de su historia, su cultura, sus desafíos, sus luces y sus sombras.
7. En Venezuela, como en toda América Latina, el Cristianismo tiene dos fuentes: la labor de los evangelizadores y la transmisión horizontal de los cristianos. Desde los inicios de la evangelización formal, los misioneros y los laicos colaboraron mutuamente para la evangelización, la catequesis y la promoción humana. Hay que destacar, además, el papel esencial de la mujer, de gran impacto, en esta transmisión y vivencia de la fe.
8. A medida que la Iglesia fue consolidándose, formó generaciones de hombres y mujeres comprometidos con su fe. Fueron surgiendo las Terceras Ordenes, diversas cofradías y hermandades de laicos que se reunían en torno a un interés o devoción propia de la Iglesia. Varias de estas devociones persisten aún y, además, han sido gérmenes para los futuros grupos apostólicos surgidos en el País.
9. En Venezuela, donde, fuera de algunas ciudades, escaseó siempre el clero, y más aún después de los movimientos independentistas, el aporte de los laicos fue extremadamente relevante. A eso se debe la peculiaridad de nuestro Cristianismo que es más de convicciones individuales y prácticas devocionales, que de claridades doctrinales y pertenencia a organizaciones formales.
10. A lo largo de nuestra historia ha habido innumerables hombres y mujeres que en la práctica diaria han sido grandes evangelizadores y testimonio de auténtica vida cristiana. Muchos realizaron una labor importantísima en los diferentes campos del quehacer humano, social, intelectual y cultural, destacándose en la ciencia, la educación, la política, así como también en la práctica de la caridad cristiana. Algunos de ellos están en proceso de beatificación.
11. En la primera mitad del siglo XX, se sintió la influencia de la Acción Católica (AC) que, con sus diversas ramas, apoyó el fortalecimiento de la Iglesia y abrió las puertas a una mayor participación de los laicos en la misión de ésta en diversos campos de la sociedad. Las mujeres de AC dieron la batalla para un mejor reconocimiento del papel de la mujer en la

sociedad venezolana, incluso del derecho de ésta al voto que cristalizó en el reconocimiento y el impulso pleno a este derecho.

12. En la segunda mitad del siglo XX llegaron a Venezuela numerosos movimientos de apostolado seglar, que produjeron un entusiasmo apostólico en numerosos laicos y sirvieron como constructores de una nueva imagen de Iglesia. De igual manera, surgieron movimientos y grupos apostólicos propios de Venezuela, sobre todo en el campo de la juventud. A la vez, en las diversas diócesis y parroquias, se fueron abriendo las puertas para la participación de los laicos en tareas eclesiales; en el campo de la educación; en el de la comunicación social; en el trabajo popular en barrios y zonas rurales, donde los laicos han desarrollado una hermosa tarea de promoción humana, evangelizadora y comunitaria.
13. En los últimos años se ha ido fortaleciendo la misión de los laicos en general, tanto de aquellos que no se han integrado en ninguna organización, como de aquellos que se han incorporado a distintas Pastorales; a Movimientos y Asociaciones, al Consejo Nacional de Apostolado Seglar -hoy Consejo Nacional de Laicos de Venezuela-; a los Consejos Diocesanos de laicos y, más recientemente, a los consejos parroquiales, pastorales y económicos. Sin embargo, la mayor parte de los laicos, viven y practican su cristianismo en forma individual.
14. En la actualidad, la cultura se ha descristianizado y el ambiente está impregnado de antivalores que contradicen frontalmente el Evangelio. Los laicos han de vivir nuestra fe con autenticidad y convicción, como en la Iglesia primitiva, movidos por la pasión de seguir a Cristo. Este es el laico que tiene que estar en el horizonte de la Iglesia venezolana.

1.2. Luces y Sombras

1.2.1. El Laico: su realidad y su sentido de pertenencia a la Iglesia

15. El pueblo venezolano vive muchos valores tradicionales: el sentido de fraternidad y solidaridad y su generosa apertura y acogida del prójimo, entre otros. Gran parte de los venezolanos bautizados viven su Cristianismo según sus culturas, su realidad social y las enseñanzas y tradiciones familiares y populares, por lo general basado en hondas devociones, prácticas de piedad y obras de bien.
16. Por otra parte, cada vez son más los bautizados que, conscientes de su Bautismo, se esfuerzan en asumir su cristianismo de manera responsable, adquiriendo un compromiso de vida en la Iglesia y en el mundo, sea de manera individual o en grupo.
17. Los laicos van descubriendo poco a poco su verdadero sentido de "ser Iglesia", no sólo de pertenecer a ella; quieren, de esta manera, transmitirlo a los demás y, así, ser reconocidos por sus Pastores. El laico asume, cada vez más, que es sujeto y no sólo objeto de la evangelización. Y esto, a pesar de que en nuestra práctica eclesial -aun reconociendo a la

Iglesia como Pueblo de Dios- ha predominado, como paradigma implícito, el modelo de Iglesia "institución", en el que la jerarquía es concebida como exclusivo sujeto evangelizador y los laicos como "colaboradores" o "destinatarios" de la acción pastoral. Esta concepción, lentamente se va transformando.

18. En Venezuela hay un gran amor a la libertad y una profunda cultura democrática reflejada en las distintas organizaciones e instituciones de la sociedad venezolana. La presencia de los laicos en la construcción de la misma ha sido y es cada vez más audaz.
19. Hay, sin embargo, un gran número de laicos que aún no saben el verdadero significado de su Bautismo, así como muchos otros -y esto en manera creciente- que, aun sabiéndose cristianos, viven con indiferencia religiosa, incoherencia, sincretismo o están alejados de Dios y de la Iglesia.
20. Al laico, en general, le falta conciencia de la propia inserción en la comunidad eclesial: parroquial, diocesana, nacional, latinoamericana y universal. El laico venezolano, a menudo, se reconoce como bautizado, pero no como Iglesia. No hay vivencia de la dimensión "católica" de su cristianismo.

1.2.2. Espiritualidad del laico (vocación del laico a la santidad)

21. La religiosidad popular es para una inmensa mayoría de los laicos en nuestro País una forma muy particular de vivir su cristianismo. Con ella, no sólo se ha mantenido presente la fe, sino que, además, el Pueblo de Dios da manifestaciones concretas de compromiso.
22. En Venezuela son tradicionales la adoración Eucarística, la devoción a Jesús Nazareno, a la Virgen María y a los santos patronos. Esta vivencia de fe no viene sólo expresada en la oración, sino que ha impregnado las distintas expresiones culturales del pueblo. Es también significativo el atractivo importante que despierta la figura del Papa, como lo muestra la respuesta esperanzadora que dio el Pueblo a las dos visitas Pastorales de Juan Pablo II a Venezuela (1985, 1996).
23. Los diversos caminos de santidad que ofrecen los carismas suscitados por el Espíritu Santo en los variados Movimientos, han facilitado a muchos creyentes una más profunda adhesión a la vida del Evangelio, han abierto nuevas posibilidades de encuentro con Dios a personas alejadas de Él o de la Iglesia y han impulsado a muchos no creyentes a abrazar la fe. Gracias a estos dones del Espíritu, Venezuela cuenta hoy con muchos más laicos católicos que viven su vocación y misión en la Iglesia y en el mundo, a pesar de las condiciones socio- económicas y culturales adversas.
24. Así mismo, hay que señalar el surgimiento de comunidades eclesiales de base, lugares de encuentro personalizado, donde los laicos comparten su

vida y sus luchas, iluminándolas con la Palabra de Dios, lo que favorece una espiritualidad encarnada y que va madurando en muchos laicos.

25. A pesar de todo lo anterior, hay fuertes sombras en el camino de santidad de los bautizados. Con frecuencia se ve una fuerte incoherencia entre la fe y la vida de muchos laicos. Falta autenticidad. En la mayoría de ellos se vive la piedad pero sin la vivencia de una espiritualidad laical que les haga actuar como hijos de Dios. A veces, en la vida personal y comunitaria, falta el verdadero sentido de la cruz y de la resurrección, y una vivencia alegre de la fe. Los valores del Evangelio no han impregnado suficientemente la vida del cristiano, lo que ha llevado a la pérdida del sentido del pecado, individual y social, al relativismo ético y moral y a una conciencia deformada.
26. Algunos laicos adoptan modelos de santidad correspondientes a la vida sacerdotal o religiosa y no conforme a su particular vocación.
27. Son pocas las familias que, basadas en la vivencia del sacramento-matrimonio, se constituyen en Iglesias domésticas, donde la fe es compartida entre sus miembros y con otras familias.
28. Hay proliferación de las sectas y una gran diversidad de ofertas pseudo-religiosas: ofrecimientos de la llamada "Nueva Era", las supersticiones, la astrología, la santería, la brujería, entre otras, que crean confusión e influyen negativamente en la vida religiosa de muchos venezolanos.

1.2.3. Formación del laico

29. Por lo anteriormente expuesto, es fundamental la formación de los laicos en todas sus etapas. Son numerosos los laicos que han profundizado en su formación cristiana, teológica, y hasta han adquirido títulos académicos, sobre todo en Teología y Pastoral: en el ámbito nacional, por universidades católicas e institutos superiores de educación; en el ámbito diocesano, a través de escuelas de formación para laicos a diversos niveles; en el ámbito parroquial, con cursos y catequesis para sus miembros; en el ámbito familiar, con las escuelas de padres. Además, varios Movimientos laicales y Congregaciones Religiosas tienen escuelas permanentes de formación abierta a todos. Todo esto ha sido de gran valía para el Pueblo de Dios.
30. A pesar de todo ello, observamos aún, en muchos laicos, ignorancia religiosa y doctrinal, y una fe, a menudo inmadura, no ilustrada. Las ofertas para mejorar la formación son insuficientes y, a veces, deficientes, tanto en el ámbito familiar, como en el escolar, el diocesano y el parroquial. Hay cierta indiferencia en los laicos a estas propuestas que se les ofrecen, porque, a veces, representan más una teoría que una vivencia de fe y, en muchos casos, no conducen a la experiencia del encuentro personal con Cristo.

31. Aunque se estudia la Biblia, es deficiente la formación en los valores del Evangelio, también por la falta de modelos cristianos en la familia y en la sociedad. Igualmente, los laicos carecen de formación a la vida adulta dentro de la Iglesia. En general, tienen poco conocimiento de los Documentos de la Iglesia universal y local y es pobre su formación en la Doctrina Social de la Iglesia para asumir las exigencias políticas y sociales.
32. Es escasa la formación ética para la vida de familia, del trabajo y de la sociedad, necesaria en el actuar del laico, y en el desarrollo de la conciencia crítica ante los Medios de Comunicación y los acontecimientos de la vida diaria.

1.2.4. El laico como miembro de la Iglesia-comunión

33. Se ha comprobado que el pueblo venezolano que, en su mayoría se confiesa católico, vive, en general, los valores de la comunión y la solidaridad en los diversos espacios y momentos de su vida.
34. Se fortalece cada vez más, en la Iglesia venezolana, la relación de comunión entre los obispos, sacerdotes, religiosos y fieles laicos. Este fortalecimiento se hace visible en la implicación de la Conferencia Episcopal Venezolana, la Conferencia Venezolana de Religiosas y Religiosos, y el Consejo Nacional de Laicos, así como en el notable desarrollo de las distintas Pastorales y los válidos esfuerzos para la comunión entre la vida y las actividades de las mismas. La participación de los laicos en el Concilio Plenario de Venezuela ha representado un novedoso testimonio de la creciente comunión entre todos los miembros del Pueblo de Dios y de la corresponsabilidad de todos en la misión evangelizadora de la Iglesia.
35. El florecimiento de los Movimientos eclesiales, las Asociaciones laicales y las comunidades cristianas de base han facilitado el resurgimiento de vocaciones al matrimonio cristiano, al sacerdocio y a la vida consagrada, signo de que dichos Movimientos, en su mayor parte laicales, lo son en unidad y comunión con la Jerarquía.
36. En Venezuela se han tenido importantes y fuertes experiencias de comunión eclesial, como la Misión Nacional en preparación a la visita Apostólica del Papa (1985), la Misión Permanente (1986-1992) y las Campañas: "El Abrazo en Familia", "Compartir", "Ayudemos a Vargas"; además, las celebraciones de Pentecostés, según el llamado a la unidad de los Movimientos hecho por J. Pablo II en Pentecostés'98 y la celebración del Año Coromotano.
37. El Consejo Nacional de Laicos y los Consejos Diocesanos de Laicos son organismos que favorecen la comunión del laicado entre sí y con los ministros ordenados, para un servicio más eficaz en la misión evangelizadora, común a todos.

38. Los laicos, además, van asumiendo con mayor responsabilidad las diversas actividades de la Iglesia, a nivel parroquial, diocesano y nacional. Todos recordamos el sólido compromiso laical, por ejemplo en la Misión Nacional con ocasión de la primera visita del Papa a Venezuela y la Misión Permanente, que integraron a tantos en la labor de extensión del Reino de Dios en nuestra Patria y que hicieron que a muchos se les despertara su ser Iglesia y apóstoles.
39. Hay, además, un considerable aumento en el número de ministerios conferidos a laicos, y de laicos que han recibido encargos pastorales al servicio de la Iglesia. Aunque es escasa aún la presencia de los laicos en oficios como Tribunales Eclesiásticos, docencia en Seminarios, Consejos Pastorales, asesorías en Consejos Económicos y otros, poco a poco crece su participación y la corresponsabilidad eclesial de los mismos.
40. A pesar de lo expuesto y, los alentadores pasos que se han dado, se observa todavía un marcado clericalismo de la institución eclesiástica y, en buena parte del pueblo, sigue arraigada la mentalidad de una Iglesia fundamentalmente jerárquica y de un laicado pasivo. Predominantemente se ha puesto de relieve la dimensión institucional de la Iglesia, y no tanto su dimensión carismática.
41. A menudo nuestras comunidades cristianas de fe y particularmente las parroquias, son poco vivas y las relaciones en ellas son poco fraternas por lo que no resultan atractivas. Con frecuencia, la dedicación al culto y al activismo apostólico, opacan la primacía de la caridad recíproca, distintivo por excelencia del cristiano. A veces, hay fracturas. Es necesario ejercer siempre el perdón y la misericordia, sin los cuales se desvirtúa toda la vida apostólica.
42. Con frecuencia se confunde la unidad (que respeta la diversidad y se enriquece de ésta) con la uniformidad. Se desconoce la "diversidad" y riqueza de los Carismas presentes hoy en la Iglesia, en los diferentes Movimientos, con sus expresiones propias y que no son dependientes de las estructuras parroquiales, aunque sí en total sintonía con la Iglesia.
43. A veces se observa una fuerte actitud de dependencia, más que de comunión, de algunos laicos con respecto a los sacerdotes, y una falta de comprensión y respeto de la misión del laico, por parte de estos. Además, la falta de diálogo y de comunión ha hecho que, con frecuencia, ciertas agrupaciones dentro de la Iglesia hayan tenido una actitud cerrada y distante.
44. Falta en muchos laicos la conciencia del deber de ayudar a la Iglesia en sus necesidades, según lo expresado en el Código de Derecho Canónico⁵, lo que resulta en insuficientes aportes económicos a las parroquias y a las necesidades de la Iglesia en general.

⁵ Cf. *Código de Derecho Canónico*, cc. 222; 1260; 1261; 1262.

1.2.5. El laico como miembro de la Iglesia en el mundo

45. Es justo, en primer lugar, hacer referencia al testimonio callado de tantos laicos en lo cotidiano de su vida familiar, laboral, vecinal, que viven y van sembrando la semilla de la fe en sus ámbitos naturales. Ello manifiesta que este pueblo, en general, siente la presencia de Dios.
46. Los laicos, agentes importantes ya en la primera evangelización de nuestra patria, en la actualidad siguen teniendo un papel preponderante en la sociedad. El catolicismo popular ha sido una importante reserva de fe, de ética, de moral, transmitida a las diversas generaciones y, muchas veces, lo único que ha mantenido en la fe a poblaciones enteras.
47. Se ha ido consolidando el compromiso del laico en la sociedad. Crece la conciencia y el trabajo en favor de la defensa de los derechos humanos. Hay significativos esfuerzos por parte de organizaciones sociales, especialmente populares, destinadas no sólo a paliar situaciones difíciles o a cubrir áreas no atendidas por el Estado, sino a fortalecer a las personas como sujeto público organizado (sociedad civil). Hay, además, una influyente acción de los laicos en distintas formas de voluntariado, y en instituciones de carácter civil, a favor de la mujer, de los niños, de los ancianos, de los presos y en los entes de ayuda socio-económica (cooperativas, obras benéficas), entre otras.
48. La educación ha sido una de las formas más ricas y significativas del apostolado laical en la evangelización de Venezuela, a partir de la primera mitad del siglo XX. Junto a las congregaciones religiosas, miles de laicos han consagrado su vida a la educación y a transmitir, a través de ella, el mensaje humanizante del Evangelio. Se han dado pasos muy grandes, como el Convenio de Educación Religiosa Escolar (ERE), firmado con el Ministerio de Educación y asumido por laicos en las Escuelas y Colegios. Ha sido importante también el papel que han jugado asociaciones de educadores y de representantes, expresión del compromiso laical en el campo de la educación.
49. Los laicos se han hecho más conscientes de su labor y de su responsabilidad; viven y afrontan su realidad con un mejor criterio cristiano. Hay una mayor organización, participación y compromiso de los laicos como miembros de la sociedad civil en el destino del país. Así mismo va creciendo lentamente el número de laicos que, por vocación cristiana, participan en la acción política, sindical o gremial, y en el mismo gobierno del Estado.
50. Hay una incipiente presencia de laicos en los Medios de Comunicación. Igualmente, existen en muchos puntos de Venezuela Medios de Comunicación que están al servicio de la Iglesia y que integran la labor de muchos comunicadores sociales cristianos.

51. En el mundo de la ética y la moral, de la ciencia, de la cultura y de las artes, se dan esfuerzos significativos de laicos que aportan sus conocimientos.
52. Por otra parte, el laico venezolano está inmerso en una sociedad que ha experimentado un cambio cultural-histórico profundo, provocando una crisis de valores ético-morales, y la consiguiente crisis en el ámbito familiar, laboral, social, político, económico, en la vivencia de una fe no comprometida y la superficialidad en el obrar humano. Crecen la deshumanización de la persona y de las estructuras, la pobreza, la injusticia social, el desempleo, la economía informal, la violencia y los ataques a la vida. Se promueven la anticultura de la muerte, una sexualidad irresponsable y permisiva y un hedonismo exacerbado. Con frecuencia el laico es pasivo ante esta sociedad y ante la invasión de mensajes negativos y confusos de los medios de comunicación. Todo ello, por la poca visión trascendente de la vida.
53. Además, muchos bautizados han asumido una serie de actitudes anticristianas: temor, indiferencia, superficialidad, corrupción, impunidad, individualismo, paternalismo, indiferentismo político, falta de compromiso, desesperanza y pesimismo, falta de solidaridad con los más necesitados y poca conciencia del bien común. A menudo se buscan alternativas de ingreso económico ignorando cualquier referencia ética, con tal de ganar dinero. Predominan los criterios puramente humanos sobre los divinos.
54. Muchos laicos han asumido la participación en la política, integrándose en agrupaciones (partidos) y en órganos importantes de decisión. Lamentablemente, algunos de ellos no actúan según los criterios evangélicos, llegando a protagonizar situaciones escandalosas y a colaborar con la existencia de imperantes estructuras de muerte.
55. Falta la práctica cristiana de muchos católicos en la vida diaria, en la familia, en el trabajo. A menudo, se da cierta incoherencia entre la fe y la vida. No existe una clara conciencia del carácter secular del laico para entender que el mundo en que vive es el ámbito donde debe actuar y dar testimonio de su cristianismo y transformarlo. Esto hace que el laicado católico venezolano no tenga aún una presencia significativa, calificada, en la vida nacional; hay individualidades, pero no un laicado influyente en los ámbitos social, político, económico, a pesar de que Venezuela es un país mayoritariamente católico.
56. El panorama de injusticia que presenta la sociedad venezolana evidencia la falta de liderazgo cristiano, lo cual permite que existan "estructuras de pecado". La conflictividad social que surge cada vez que se intenta cambiar la situación, muestra que muchos cristianos no tienen conciencia del pecado social, han perdido la orientación ética y moral, se olvidan de que sólo acercándose a Dios pueden remediarse muchas situaciones y que deben buscar las soluciones desde la conciencia y la acción comprometida.

-
57. Sigue latente en algunos laicos venezolanos la tendencia a la clericalización, promovida tanto por el clero como por los mismos laicos. Por otra parte, se percibe todavía, en algunos sacerdotes, desconfianza hacia la labor del laicado en las instancias eclesiales. Muchos de ellos no favorecen las acciones de los laicos propias de su índole secular.
-

2. JUZGAR: ILUMINACIÓN TEOLÓGICO-PASTORAL

2.1. El laico: su realidad, identidad y sentido de pertenencia a la Iglesia

58. Mediante el Bautismo nos incorporamos a Cristo, adquiriendo un compromiso de santidad. Cada bautizado, incorporado a Cristo, es Iglesia, y la llamada divina lo urge a serlo cada vez más plenamente, con respuesta personal intransferible. "Por ellos (los laicos), la Iglesia es el principio vital de la sociedad humana. Por tanto ellos, especialmente, deben tener conciencia, cada vez más clara, no sólo de pertenecer a la Iglesia, sino de ser la Iglesia" (ChL 9) (Cf. CIC, c. 225).
59. A todo bautizado se le llama "fiel" y, como persona humana que es, la plenitud de esa condición le exige una respuesta progresiva, cada vez más perfecta en su relación personal con Dios, en comunión con los demás miembros de la familia humana.
60. Los fieles son en su mayoría "laicos, a excepción de los miembros que han recibido un orden sagrado y los que están en un estado religioso reconocido por la Iglesia" (LG 31). Todos los laicos cristianos comparten la condición "secular", término que designa la realidad de estar en este mundo y en esta época ("siglo") y de participar en los mismos afanes básicos, en los planos familiar, económico y cultural... (Cf. LG 31).
61. Cristo, Cabeza de la Iglesia y fuente de su vida, les confía y pone en sus manos una inmensa riqueza de medios para que todas las personas puedan acceder a su misma vida, con la mediación de su "linaje elegido, sacerdocio real, nación santa" (1 P 2, 9). Todos los fieles están llamados por igual a la responsabilidad de su propia santidad y del apostolado hacia todos los demás, por ser "cristianos que están incorporados a Cristo por el bautismo y forman parte del Pueblo de Dios y participan de las funciones de Cristo Sacerdote, Profeta y Rey. Ellos realizan, según su condición, la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo" (LG 31; Cf. CatIC 897).
62. Jesucristo funda la Iglesia para continuar su obra en la humanidad, llama a algunos fieles al orden sacerdotal, a otros al estado religioso, y a la gran mayoría, los laicos, los invita a ser sus testigos y misioneros en el mundo donde se encuentran. Los fieles "laicos" cumplen su vocación en "todas y cada una de las ocupaciones y trabajos del mundo y en las condiciones ordinarias de la vida social y familiar; de este modo, 'el mundo' se convierte en el ámbito y el medio de la vocación cristiana de los fieles

laicos" (ChL, 15), "haciéndose así hombres de Iglesia en el corazón del mundo y hombres del mundo en el corazón de la Iglesia" (DP 786).

63. Así como en la sociedad civil el ciudadano común tiene una responsabilidad plena en el conjunto de la vida social, el laico común tiene responsabilidad plena para el conjunto de la vida eclesial. "A los laicos corresponde, por propia vocación, buscar el Reino de Dios, gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios ... Allí están llamados por Dios a cumplir su propio cometido, guiándose por el espíritu evangélico, de modo que al igual que la levadura, contribuyan desde dentro a la santificación del mundo y de este modo descubran a Cristo en los demás, primordialmente mediante el testimonio de su vida, por la irradiación de la fe, la esperanza y la caridad" (LG 31).

2.2. Espiritualidad del laico (vocación del laico a la santidad)

64. La vocación a la santidad constituye la primera y fundamental vocación del cristiano (Cf. ChL 16). Siendo llamados por Dios y fortalecidos por la acción del Espíritu Santo, desde la experiencia de la vida nueva que se obtiene por el Bautismo, el laico debe tener conciencia de la gran responsabilidad personal de ser santo. En la Iglesia estamos todos llamados a la santidad según lo dicho por el apóstol: "Esta es la voluntad de Dios, vuestra santificación" (1 Ts 4, 3). Cristo ha sido muy claro al afirmar la necesidad que tenemos todos de participar de su vida de santidad. "Yo soy la vid: ustedes los sarmientos. El que permanece en mí y yo en él, ese da mucho fruto; porque sin mí no pueden hacer nada" (Jn 15, 5).
65. Una auténtica espiritualidad laical exige centrar la vida en Cristo: el seguimiento y la imitación de Cristo, a través de la escucha y vivencia de la Palabra de Dios, la participación consciente y activa en la vida sacramental, la oración individual y comunitaria, la práctica del mandamiento del amor en todas las circunstancias de la vida y el servicio a los hermanos, especialmente de los pobres y de los que sufren (Cf. ChL 16).
66. En esta búsqueda de la santidad es necesario un Cristianismo que se distinga, ante todo, en el arte de la oración, para tener un diálogo con Cristo que los convierta en sus íntimos: "Permanezcan en mí como yo en ustedes" (Jn 15, 4) y nos muestre el rostro del Padre (Cf. NMI 32); que se exprese en su inserción en las realidades temporales y en su participación en las actividades terrenas en donde haga brillar, con su testimonio, la luz de Cristo. El santo es el testimonio más espléndido de la dignidad conferida al discípulo de Cristo (Cf. ChL 16).
67. Cristo es la fuente y el origen de todo el apostolado de la Iglesia. Por eso afirma: "Como el sarmiento no puede dar fruto por sí mismo si no permanece en la vid, así tampoco ustedes si no permanecen en mí" (Jn 15, 4). "La fecundidad del apostolado seglar depende de la unión vital de

los seculares con Cristo" (AA 4). El Papa, en su visita de 1985, nos recordaba: "Sé que no es poco lo que les pido a los laicos venezolanos... para estar a la altura de todas esas exigencias de vida cristiana integral, crezcan siempre en el Señor. Crezcan hacia la plenitud de Dios".

68. La santidad, vocación de todo cristiano, no ha de pensarse como un ideal de perfección en una especie de vida extraordinaria, practicable sólo por algunos. Los caminos de la santidad son múltiples y adecuados a la vocación de cada uno. Para el laico, lo fundamental es buscar la santificación en las circunstancias de su vida ordinaria (Cf. NMI 31). Para responder a su vocación, los laicos deben considerar las actividades de la vida cotidiana ocasión de unión con Dios y cumplimiento de su voluntad, así como de servicio a los demás hombres (Cf. ChL 17).
69. Todos los fieles, de cualquier estado o condición, están llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la caridad, que es una forma de santidad que promueve, aun en la sociedad terrena, un nivel de vida más humano. (Cf. LG 40). La caridad hará posible una espiritualidad de comunión necesaria para dar "un alma" a la Iglesia, con una llamada a la confianza y apertura que responde plenamente a la dignidad y responsabilidad de cada miembro del Pueblo de Dios (Cf. NMI 45).
70. El Santo Padre valora el aporte que realizan en este campo las asociaciones y movimientos eclesiales. "Los caminos de la santidad son personales y exigen una pedagogía de la santidad verdadera y propia... Esta pedagogía debe enriquecer la propuesta dirigida a todas las formas tradicionales... y las formas más recientes ofrecidas en las asociaciones y en los Movimientos reconocidos por la Iglesia" (NMI 30).
71. María, primera laica, es el mayor ejemplo de colaboración en el plan de Dios y sale al encuentro de todo creyente. María dio su Sí a Dios sin temor alguno. Ella reconoció que era el Señor quien realizaba sus maravillas a través de la pequeñez de su esclava. Después afirmó que Cristo era el Señor, cuando en Caná de Galilea dijo a los empleados de la casa que hicieran lo que Él les iba a decir (Cf. Jn 2, 5). Así, para los cristianos, tras su sí, el Señor puede seguir realizando sus maravillas en cada uno y, podrán darlo a conocer a todos, haciendo lo que Él indica en el Evangelio.

2.3. Formación del laico

72. La formación de los laicos debe ser gradual, integral, continua y progresiva: desde la catequesis inicial hasta la profundización en los misterios de la fe y la iluminación, -desde la Sabiduría-, de todo el saber humano. La formación tiene que adecuarse permanentemente a las exigencias de los tiempos y preparar a los creyentes para el testimonio de vida. "Los fieles laicos han de ser formados para vivir aquella unidad con la que está marcado su mismo ser de miembros de la Iglesia y de ciudadanos de la sociedad humana. La separación entre la fe y la vida diaria de muchos debe ser considerada como uno de los más graves

errores de nuestra época” (GS 43). Pero... “¿cómo invocarán a aquel en quien no han creído? ¿Cómo creerán en aquel a quien no han oído? ¿Cómo oirán sin que se les predique? Y ¿cómo predicarán si no son enviados?” (Rm 10, 14-15)⁶.

73. Para todos, el ámbito primero y principal de su vida cristiana y, por lo tanto, de su formación, es la familia. “La familia, al igual que la Iglesia, debe ser un espacio donde el Evangelio es transmitido y desde donde éste se irradia”. Dentro de una familia, “...todos los miembros evangelizan y son evangelizados” (FC 52).
74. Para actuar en el ámbito que les es más propio, la familia y la sociedad, “los laicos tengan también muy en cuenta la competencia profesional, el sentido de la familia y el sentido cívico, y aquellas virtudes relativas a las relaciones sociales... sin las cuales, ni siquiera puede haber verdadera vida cristiana” (AA 4).
75. Hay que tener en cuenta “los múltiples y coordinados aspectos de la formación integral de los fieles laicos... la formación espiritual ha de ocupar un puesto privilegiado en la vida de cada uno... Se revela hoy cada vez más urgente la formación doctrinal... Se hacen absolutamente necesarias una sistemática acción de catequesis y una más decidida promoción cristiana de la cultura ...un conocimiento más exacto de la Doctrina Social de la Iglesia...y el crecimiento personal en los valores humanos” (ChL 60). Para una formación integral y permanente es necesario abarcar el conocimiento de la verdad, la práctica del bien, el logro de la unidad, la creación y apreciación de la belleza y el ejercicio de las virtudes personales y sociales.

2.5. El laico como miembro de la Iglesia-comunión

76. Desde el Concilio Vaticano II, la “autocomprensión” de la Iglesia viene expresada como “Eclesiología de Comunión” (Cf. LG 4). Juan Pablo II exhorta a “hacer de la Iglesia la casa y la escuela de comunión”, anteponiendo la espiritualidad de comunión a las iniciativas concretas de la Iglesia (Cf. NMI 43). “La Iglesia es sacramento de comunión, signo de la unión con Dios y con todo el género humano” (Cf. LG 1). El Concilio Plenario de Venezuela, en su Documento sobre la Comunión, ha querido hacerse eco de esta solicitud del Papa y ha propuesto algunos lineamientos para la renovación de la comunión eclesial en nuestro País. Es preciso, pues, que también los laicos profundicen en esta comunión, a la que está llamado todo el Pueblo de Dios.

⁶ Cf. *Código de Derecho Canónico*, c. 229 “Para que puedan vivir según la doctrina cristiana, proclamarla, defenderla cuando sea necesario y ejercer la parte que les corresponde en el apostolado, los laicos tienen el deber y el derecho de adquirir conocimiento de esa doctrina, de acuerdo con su capacidad y condición de cada uno”.

77. Jesús anhela que su Iglesia sea reflejo de la vida Trinitaria: . “Como tú, Padre, en mí y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros...” (Jn 17, 21) La Iglesia es comunión y hunde sus raíces en el misterio de la comunión trinitaria: Dios Padre, su Hijo Jesucristo y el Espíritu Santo.
78. “Por designio divino, la Santa Iglesia está organizada y se gobierna sobre la base de una admirable variedad. Pues a la manera que en un sólo cuerpo, tenemos muchos miembros, y todos los miembros no tienen la misma función, así nosotros, siendo muchos, somos un sólo Cuerpo en Cristo, pero cada miembro está al servicio de los otros miembros” (Rm 12, 4-5) Y si está al servicio, está llamado a poner en común los bienes, (Cf. Hch 4, 32) y talentos “El don que cada uno haya recibido, póngalo al servicio de los otros...” (1 P 4, 10) (Cf. LG 14).
79. El Espíritu Santo, que guía a la Iglesia a toda la verdad (Cf. Jn 16, 13), la unifica en comunión y ministerio, la provee y gobierna con diversos dones jerárquicos y carismáticos y la embellece con sus frutos (Cf. Ef 4, 11-12; 1 Co 12, 4; Ga 5, 22). “La unidad de la Iglesia no es uniformidad, sino integración orgánica de las legítimas diversidades” (NMI 46). Los laicos están llamados a actuar en comunión con todos los demás miembros del Pueblo de Dios, emprendiendo plurales iniciativas, pero conservando la unidad del espíritu con el vínculo de la paz (Cf. Ef 4, 3).
80. Con el Concilio Vaticano II, la Iglesia descubre nuevamente, como constitutiva de sí misma, la dimensión carismática, la cual, al lado de la dimensión institucional, es “co-esencial para la construcción divina de la Iglesia fundada por Jesús, porque colaboran juntas a hacer presente el misterio de Cristo y su obra salvífica en el mundo”⁷.
81. Es importante alimentar el sentido de comunión en los Movimientos y en las Comunidades, a fin de que siga creciendo la colaboración entre ellos y con las Iglesias locales y las parroquias. A los Pastores toca “abrir los ojos del corazón y de la mente para reconocer las múltiples formas de la presencia del Espíritu en la Iglesia, evaluarlas y conducir las a todas a la unidad en la verdad y en la caridad”⁸.
82. El seguimiento de Jesús no aísla al creyente: el cristiano vive entre una humanidad que progresa, pero también que sufre y necesita ayuda concreta, una ayuda que, respondiendo a la “nueva imaginación de la caridad (...) ha de ser un compartir fraterno para que los pobres, en cada comunidad cristiana, se sientan como en su casa” (Cf. NMI 50).
83. El modo de hacernos cristianos juntos es sobrellevarnos los unos a los otros en la fe, en el amor fraterno y en la vida cristiana, dando de lo propio no sólo de lo que nos sobra sino de lo conseguido con mucho esfuerzo. Dar, pues, de sí, hasta llegar, no pocas veces, a darse a sí mismos.

⁷ JUAN PABLO II al Congreso de los Movimientos Eclesiales, Ciudad del Vaticano 27/05/98

⁸ JUAN PABLO II a los Obispos, Ciudad del Vaticano, Junio 1999

-
84. La comunión no se logra sino en la vivencia de la fraternidad (ibid. 49) que abre el campo de la misericordia y el perdón, elementos esenciales para la comunión de la vida de la Iglesia (ibid. 51) ...si faltara la caridad, todo sería inútil. (Cf. 1 Co 13, 2; NMI 42). Jesús crucificado y abandonado es la "vía maestra, ...para hacer más efectiva la comunión en todos los niveles de la realidad eclesial..."⁹.
85. Sólo viviendo en comunión la Iglesia es verdadero testimonio de Cristo. "En esto conocerán todos que son discípulos míos: si se tienen amor los unos a los otros" (Jn 13, 35). De ahí, la recomendación del Papa a que la inspiración para toda programación pastoral sea el Mandamiento Nuevo del Amor. La caridad es verdaderamente el "corazón" de la Iglesia (Cf. NMI 42).
86. Unidos a sus Pastores, los laicos ejercen ciertas tareas o funciones de colaboración en el servicio pastoral, cuando son expresamente habilitados para ello por sus respectivos Pastores y de acuerdo con las prescripciones del derecho tal como lo expresa el Código de Derecho Canónico¹⁰.
87. Los ministerios, oficios y funciones de los laicos, que tienen su fundamento en el Bautismo y la Confirmación (Cf. ChL 23), no son para suplir a los Pastores de la Iglesia, sino para cooperar con ellos y la comunidad cristiana, ...por lo que deberán ser ejercitados en conformidad con su específica vocación laical, distinta de aquélla de los sagrados ministros (Ibíd.). "Los sagrados pastores reconozcan la dignidad y la responsabilidad de los laicos en la Iglesia, ...encárguenles con confianza tareas en servicio de la Iglesia, dejándoles libertad y espacio para actuar, ...denles ánimo para que ellos, espontáneamente, asuman tareas propias... Son de esperar muchísimos bienes para la Iglesia, de este trato familiar entre los laicos y los pastores" (LG 37).
88. "Los fieles tiene el deber de ayudar a la Iglesia en sus necesidades, de modo que dispongan de lo necesario para el culto divino, las obras de apostolado y de caridad y el conveniente sustento de los ministros... Tienen también el deber de promover la justicia social, así como... ayudar a los pobres con sus propios bienes"¹¹.

2.5. El laico como miembro de la Iglesia en el mundo

89. El Espíritu Santo es el verdadero y auténtico protagonista de la misión evangelizadora de la Iglesia (Cf. EN 75). Los fieles cristianos, cada uno según los dones y carismas que les da el Espíritu Santo, participan de dicho protagonismo, ejerciendo la tarea evangelizadora a tiempo y a destiempo, en todo momento y lugar, unidos en medio de la diversidad.

⁹ JUAN PABLO II, Mensaje a los Obispos. Ciudad del Vaticano, 14.02.2001

¹⁰ Cf. *Código de Derecho Canónico*, cc. 228; 230; 231.

¹¹ *Ibid.*, c. 222.

90. La palabra de Dios es perfectamente clara en la necesidad de que los laicos realicen su labor en el mundo, cuando Jesús habla de ser "sal y luz de la tierra" (Mt 5,13-16). Son dos los ámbitos en los que se realiza la vocación de los fieles laicos. El primero y más propio de su condición laical es el de las realidades temporales, que están llamados a ordenar según la voluntad de Dios...; el segundo, puede llamarse "intraeclesial", por el cual los laicos aportan sus talentos y carismas a la construcción de la comunidad eclesial (Cf. EA 4).
91. Siguiendo a su Señor, el laico ha de encarnarse solidariamente en la humanidad en la que le ha tocado vivir. Pero esa solidaridad le impide dar por bueno lo que existe y acomodarse sin más a la situación. Le reclama transformarla según el designio de Dios, que es la construcción del mundo fraterno de los hijos e hijas de Dios. Esta es la tensión del laico, a quien se le ha encomendado ser levadura dentro de la masa. Pero como se tiene oprimida la verdad con la injusticia (Cf. Rm 1, 18), muchos lo verán mal e incluso lo perseguirán y así participará de la pasión de Jesucristo, cargando con Él el pecado del mundo.
92. Por el carácter **secular** propio de los laicos, estos están llamados a "la restauración de todo el orden temporal" (LG 31). Al describir la índole secular, se hace referencia al lugar donde son llamados por Dios (ibid). Es "un lugar que viene presentado en términos dinámicos: los fieles laicos viven en el mundo, esto es, implicados en todas y cada una de las ocupaciones y trabajos del mundo y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, con las que su existencia está entrelazada" (ChL 15). De hecho, "los fieles laicos son llamados por Dios para contribuir desde dentro, a modo de fermento, a la santificación del mundo, mediante el ejercicio de sus propias tareas, guiados por el espíritu evangélico, y así manifiestan a Cristo ante los demás, principalmente con el testimonio de su vida y con el fulgor de su fe, esperanza y caridad" (LG 31).
93. La palabra del Magisterio de la Iglesia es lo suficientemente clara en cuanto a la necesidad de la acción y participación de los laicos frente a la multiplicidad de nuevas situaciones tanto sociales, como económicas, políticas, culturales y eclesiales, en el mundo globalizado que vivimos. "Si el no comprometerse ha sido siempre algo inaceptable, el tiempo presente lo hace aún más culpable. A nadie le es lícito permanecer ocioso" (ChL 3).
94. Frente a la responsabilidad ante a la sociedad en la que viven, "Los fieles laicos de ningún modo pueden abdicar de la participación en 'la política'; es decir, de la multiforme y variada acción económica, social, legislativa, administrativa y cultural, destinada a promover orgánica e institucionalmente el bien común" (ChL 42).
95. En su visita a Venezuela en 1985, el Papa Juan Pablo II pidió coherencia y originalidad en la procura del progreso espiritual, social, económico y cultural. "Desde el crecimiento en el Señor y desde la pujanza del laicado

venezolano, hagan presente a la Iglesia. (Los laicos) son responsables de promover siempre la dignidad y la participación del pueblo en los destinos de la nación, como modelo superador de autoritarismo de diverso signo ideológico” (Juan Pablo II al Laicado, Venezuela, 1985).

96. La presencia activa de los laicos en el mundo es indispensable. Su protagonismo habla de la participación de manera decidida en todos los campos: la evangelización, la promoción humana, la inculturación del Evangelio (Cf. SD 97). Su tarea primordial e inmediata consiste en vivir todo el Evangelio a partir de la opción por los pobres, y aplicarlo desde el amor, la familia, la educación, el trabajo, la enfermedad... hasta la política, lo social, la economía, la cultura, la ciencia, la técnica, el arte, la comunicación, pues toda realidad del ser humano, está abierta a la evangelización.

3. ACTUAR: DESAFÍOS, ORIENTACIONES Y NORMAS PASTORALES

3.1. Desafíos

97. El desafío principal de todo cristiano es actuar como Cristo, en su propia realidad, para lo cual requiere ser otro Cristo (Cf. Rm 8). Por eso, el laico, respondiendo a su misión de evangelizar las realidades temporales, debe conocer a Dios (escuchando la Palabra), familiarizarse con Él (con la oración y la Eucaristía), identificarse con Él (siguiendo con María los misterios de su vida), incorporarse más plenamente a Él (como miembro activo de Su Cuerpo, en unidad con toda la Iglesia y nutriéndose de sus Sacramentos), dando primacía a la gracia, y dándolo a conocer (testimoniándolo con la vida y con la Palabra) (Cf. NMI 29-41).
98. La actuación de los laicos debe ser respuesta al llamado que hace Jesús de ser “sal de la tierra” y “luz del mundo” (Mt 5, 13-14). Las acciones concretas que se propongan han de tener como fin una acción evangelizadora, para hacer penetrar en todos los ámbitos los valores del Evangelio¹², y así, iluminar y santificar cada realidad humana en la que viven y transformar la historia.
99. Cada generación de cristianos tiene ante sí los retos propios de su tiempo y cada cristiano tiene que enfrentar estos retos, asumiendo, en primer término, su propia cristificación. Cada quien tiene su tarea humana y cristiana de la que debe responder ante su Creador y Redentor. La sociedad venezolana de hoy presenta al laicado una serie de desafíos a los que hay que dar respuesta. Entre ellos, destacamos:
100. Desafío 1: Propiciar la toma de conciencia entre los creyentes de lo que significa ser laico, ser Iglesia, teniendo como punto de partida su compromiso bautismal y su índole secular que lo impulsan a realizar su misión de transformación de las realidades temporales¹³.

¹² Cf. *Código de Derecho Canónico*, c. 759.

¹³ Cf. *Ibid.*, c. 225, § 2.

-
101. Desafío 2: Vivir la espiritualidad laical, para que el laico se santifique en sus propias realidades.
 102. Desafío 3: Proporcionar a los laicos, en todas las etapas de su vida, una formación desde la fe, integral, gradual y permanente¹⁴.
 103. Desafío 4: Impulsar a los laicos para que contribuyan a que la Iglesia sea casa y escuela de comunión (Cf. NMI 43).
 104. Desafío 5: Desarrollar una eficaz acción del laico, como miembro de la Iglesia en la sociedad, de acuerdo con su vocación secular y con el momento histórico.
-

3.2. Orientaciones Pastorales. Líneas de acción a:

3.2.1. Desafío 1: propiciar la toma de conciencia entre los creyentes de lo que significa ser laico, ser Iglesia, teniendo como punto de partida su compromiso bautismal y su índole secular que lo impulsan a realizar su misión de transformación de las realidades temporales.

105. Acompañar a todos los laicos a descubrir el significado de su Bautismo en la misión transformadora de la historia, a partir de su experiencia de Dios, incluida en la religiosidad popular y en los valores tradicionales del pueblo.
 106. Dar a conocer con claridad la índole secular de los laicos, de tal manera que comprendan que el mundo y la historia son el ámbito propio de su vocación y misión.
 107. Ser promotores de la evangelización de la cultura de su tiempo y lugar, como contribución a la civilización del amor.
 108. Ser testigos, desde la niñez a la vida adulta, con la vida y con la palabra, de la grandeza y la felicidad de vivir como miembros de la Iglesia.
 109. Tomar conciencia de la importancia de ser testimonio de vida cristiana en su vida personal, familiar, profesional, social... y de su corresponsabilidad en la misión evangelizadora de la Iglesia.
-

3.2.2. Desafío 2: Vivir la espiritualidad laical para que el laico se santifique en sus propias realidades.

110. "Centrarse en Cristo... al que hay que conocer, amar e imitar, para vivir en Él la vida trinitaria y transformar con Él la historia" (NMI 29), para animar a los laicos a vivir la santidad en medio de las realidades cotidianas¹⁵.
111. Imitar a María, Madre de la Iglesia y modelo de vida por sus virtudes, por su fidelidad a la voluntad de Dios, su servicio y su disponibilidad.
112. Renovar constantemente la identidad cristiana, siendo dóciles a la voz del Espíritu Santo, a través de la escucha y la vivencia de la Palabra de Dios, la oración, la Eucaristía y la vivencia de los demás Sacramentos.

¹⁴ Cf. *Código de Derecho Canónico*, c. 229.

¹⁵ Cf. *Ibid*, c. 210.

-
113. Descubrir a Dios como Amor y su providencial presencia en los acontecimientos de la vida diaria; hacer del mandamiento nuevo la base de la vida cristiana, reconociendo a Cristo en cada hermano. Trascender de una espiritualidad meramente individual a una espiritualidad de comunión, que lleve a acoger y valorar al hermano como un regalo de Dios.
 114. Actuar, a través de la vivencia de la Palabra, como Jesús, haciendo la voluntad del Padre, en la familia, en el trabajo, en las diversiones, en las dificultades, en todo momento.
 115. Descubrir el sentido del dolor en la vida cristiana, asociando los sufrimientos personales a los sufrimientos de Jesús Crucificado y Abandonado, para hacer propio el misterio de la cruz redentora.

3.2.3. Desafío 3: Proporcionar a los laicos, en todas las etapas de su vida, una formación desde la fe integral, gradual y permanente.

116. Contribuir a ordenar mejor la sociedad humana, impulsando el crecimiento personal en los valores humanos y el conocimiento y la práctica de las virtudes personales y sociales.
117. Fortalecer, ante todo, la familia cristiana, para que pueda seguir siendo la escuela *primigenia y fundamental para la formación de la fe* e intensificar la formación para el matrimonio, la familia y el respeto a la vida.
118. Enfatizar el anuncio profético del Evangelio; organizar y enseñar la catequesis, con el fin de motivar al laico a hacer su opción por Cristo y a sentirse miembro comprometido de la Iglesia.
119. Difundir el conocimiento de modelos laicales de vida cristiana y santidad.
120. Fortalecer las iniciativas de formación permanente para laicos a todos los niveles, brindándoles la oportunidad de tener una formación integral y continua, con especial énfasis en la Sagrada Escritura, el Catecismo de la Iglesia Católica, el Magisterio, la Doctrina Social de la Iglesia, la Teología... Coordinar los esfuerzos para optimizar el uso pleno de todos los cursos de formación ya existentes¹⁶.
121. Hacer más atractivas, actuales y adaptadas al compromiso cristiano, las ofertas de formación, de manera que entusiasme a los laicos y, así, cada vez más se integren a ellas. Poner especial énfasis en formar para la participación en la vida pública, profesional, empresarial, comercial, social, cultural, educacional, científica, artística, comunicacional, mundo del trabajo, así como en la formación ética para trabajar en los distintos ambientes de la sociedad, buscando en todo la consecución de una verdadera justicia social¹⁷.
122. Desarrollar iniciativas para la formación cristiana.

¹⁶ Cf. *Código de Derecho Canónico*, c. 229, §§ 1-2.

¹⁷ Cf. *Ibid.*, c. 222, § 2.

-
123. de líderes pertenecientes a todos los niveles socio-económicos, a través de la educación en valores y virtudes, procurando una conveniente formación socio-política. Preparar y difundir textos básicos para la formación ciudadana en las diferentes escuelas para laicos. Procurar, principalmente en las universidades católicas, cursos de extensión universitaria sobre la política y la Doctrina Social de la Iglesia.
 124. Fomentar, en los centros educativos, la enseñanza de los valores y la adquisición de virtudes que proporcionen una verdadera cultura humana y cristiana¹⁸. Exigir a los colegios católicos la formación espiritual de sus alumnos, para llevarlos a la intimidad con Dios y al compromiso de una vida cristiana desde los primeros años de estudio. Fortalecer el programa de Educación Religiosa Escolar (ERE) como garantía de enseñanza de los valores cristianos en los planteles.
 125. Coordinar con la Pastoral Juvenil y Universitaria la formación en valores y virtudes humano-cristianas que posibilite a los jóvenes su futuro desempeño profesional en orden a la construcción del Reino.
 126. Formar en todos los laicos la capacidad de discernir a la luz del Evangelio, con conciencia crítica, los mensajes ofrecidos por los Medios de Comunicación y los acontecimientos de la vida diaria.
-

3.2.4. Desafío 4: impulsar a los laicos para que contribuyan a que la Iglesia sea *casa y escuela de comunión* (Cf. NMI 43).

127. Asumir una actitud de conversión profunda al amor y de reconciliación fraterna, para ser expresión viva de la comunión trinitaria, modelo de toda relación humana, y del mandamiento nuevo, como base de la vida y la acción cristiana. Dar primacía, en todo tiempo y lugar, al amor recíproco y a la unidad, para ser testimonios de Cristo.
128. Promover, según el llamado del Papa, la *espiritualidad de comunión* como principio educativo en todos los lugares donde se forma el hombre y el cristiano y se construyen las familias y las comunidades (familiares, parroquiales, de Movimientos, de base...) (Cf. NMI 45).
129. Fomentar el sentido de pertenencia eclesial del laico en el itinerario catequístico, en la homilía dominical y en todas las instancias de formación e información eclesial; y favorecer, a través de la parroquia, "comunidad de comunidades", la integración del laico a su comunidad eclesial, para que se sienta miembro vivo de la Iglesia local y universal.
130. Animar a los laicos a vivir cada vez con mayor compromiso y ardor su vocación en comunión con los demás miembros de la Iglesia, superando individualismos.
131. Fortalecer distintas formas de voluntariado en sociedades organizadas, como servicio desinteresado al bien común.

¹⁸ Cf. *Código de Derecho Canónico*, c. 217.

132. Desempeñar, por parte de los laicos, los diferentes servicios específicos dentro de las comunidades eclesiales, lo hagan con verdadero espíritu de unidad con los ministros ordenados, sin actitudes clericales y en espíritu de servicio a la comunidad.
133. Acompañar a los laicos en la vivencia de los carismas propios de sus Movimientos, como don del Espíritu Santo para toda la Iglesia y la humanidad y en comunión con los demás carismas, a fin de ser testigos del único Cristo y de la única Iglesia.
134. Crear espacios “abiertos” de cooperación recíproca, en la Iglesia y en la sociedad, a toda persona de buena voluntad, sea o no creyente, para que, según su condición, también puedan encontrar a Cristo, siempre presente en una comunidad viva.
135. Intensificar el interés por la comunión con la Iglesia Universal¹⁹, (seguir con mayor atención los acontecimientos que se viven en ella, informar con mayor celeridad y entusiasmo, a través de todas las estructuras eclesiales, los Documentos o Mensajes del Papa...). Servirse de lo válido del mundo globalizado para crecer en el sentido de catolicidad. Aumentar la fluidez en la información y comunicación entre todos los niveles eclesiales. Tratar de que los medios de comunicación sean instrumentos de verdadera comunión.
136. Favorecer los órganos de comunión eclesial entre todos los miembros de la Iglesia. Promover la comunión entre los Movimientos y las distintas asociaciones laicales, respetando sus carismas propios. Organizar actividades para favorecer el conocimiento y la colaboración recíproca entre las distintas realidades, a nivel parroquial, diocesano y nacional, en vista de construir y hacer crecer la unidad entre ellas y potenciarse mutuamente en su común acción evangelizadora.
137. Promover la participación activa de los laicos en los diversos niveles de la Iglesia, para que asuman su protagonismo específico.
138. Impulsar y promover los diferentes ministerios y servicios que puedan desempeñar los laicos en la Iglesia²⁰.
139. Estimular, de todas las maneras posibles, la comunión de bienes espirituales y materiales según el modelo de las primeras comunidades cristianas, en las familias, las parroquias, los Movimientos, los institutos educativos..., para hacer concreta y efectiva la realidad de la única familia de los hijos de Dios. Proponer iniciativas, según la “nueva imaginación de la caridad” para hacer cada vez más eficaces las ayudas prestadas y manifestar cercanía y solidaridad con los que más sufren, de manera que puedan sentir esa ayuda como un “compartir fraterno”. Promover una economía solidaria, de comunión en la libertad.

¹⁹ Cf. *Código de Derecho Canónico*, c. 209.

²⁰ Cf. *Ibid.*, c. 228.

-
140. Asumir como laicos la propia responsabilidad del sostén económico de la Iglesia en sus distintas instancias, de acuerdo a las posibilidades de cada uno y con creatividad, para lograr ese fin²¹.
141. Estar disponibles para integrarse, en su condición de laicos, a los Consejos Económicos diocesanos y parroquiales, cuando sean requeridos para ello.

3.2.5. Desafío 5: Desarrollar una eficaz acción del laico, como miembro de la Iglesia en la sociedad, de acuerdo con su vocación secular y con el momento histórico.

142. Asumir como verdadero compromiso y responder con prontitud a las profundas necesidades y diferentes acontecimientos dentro de la Venezuela de hoy. Destacar como urgencia evangelizadora la situación de extrema pobreza en la que viven millones de venezolanos, lo que reclama una acción urgente por el trabajo en la promoción humana, la implantación de la justicia social y la respuesta solidaria hacia los más necesitados.
143. Comprender, cada vez más, que la influencia del laico en la transformación de la sociedad ha de partir de su testimonio de auténtica vida cristiana, personal y comunitaria, y que su derecho y deber como bautizado es ineludible e irrenunciable.
144. Lograr una coherencia de vida que compagine la moral y la ética cristiana con las distintas actuaciones en lo cotidiano, evitando actitudes propias de una vida pagana (manipulaciones, abuso y explotación del prójimo, uso de influencias, sobornos...).
145. Fermentar, con los valores del Evangelio, toda realidad humana en la que viven los laicos (la familia, el trabajo, el descanso, la diversión...)²².
146. Sentirse corresponsales, tanto de manera individual como asociados con otros cristianos y con las personas de buena voluntad, aunque sean de ideologías distintas, en los procesos que provocan los cambios positivos y la toma de decisiones que determinan la influencia de los diferentes sectores de la sociedad. Buscar y unir lo bueno de cada persona y grupo para este fin, testimoniando y generando una mayor fraternidad entre todos los que viven en Venezuela.
147. Reforzar la evangelización de las diversas expresiones culturales de los pueblos, promoviendo con urgencia un nuevo humanismo cristiano.
148. Concretar la vocación laical de santificar el mundo en los campos que requieren una presencia más activa y transformadora de los creyentes: la política, la economía, la educación, la cultura y el arte, la ciencia y la técnica, la salud, los medios de comunicación, el comercio, la industria, el trabajo, los sindicatos, los gremios, la legislación, la judicatura, las

²¹ Cf. *Código de Derecho Canónico*, c. 222 § 1

²² Cf. *Ibid.*, c. 225, § 2.

asociaciones de vecinos, las asociaciones de defensa de los derechos humanos, deportivas, recreativas, y la sociedad en general, de manera que los laicos sean fermento de una sociedad nueva, renovada por los valores evangélicos y orientada al bien común²³.

149. Insistir en la grave responsabilidad de llevar los valores humano-cristianos a los ambientes decisorios (política, economía, medios de comunicación social, cultura), y de participar activamente en ellos de manera valiente, siendo, de esta manera, generadores de una matriz de opinión basada en los principios cristianos.
150. Estimular y acompañar la formación de los laicos que sientan el llamado a trabajar en las tareas políticas, para que las realicen siguiendo los criterios del Evangelio.
151. Estimular asociaciones de opinión y acción, que puedan ser puntos de referencia en la sociedad y que asuman tareas de transformación. Para esto, fortalecer la presencia organizada de laicos en instituciones y organizaciones de inspiración humano-cristiana, de información y de asuntos civiles que persigan la defensa de los derechos humanos y, entre ellos, de los más necesitados.
152. Promover la participación de los laicos indígenas, afro descendientes e inmigrantes, para que desde sus culturas sean fermento del Reino de Dios en sus comunidades.
153. Promover servicios que lleven a la dignificación de la persona, a la valoración de la vida humana y de la naturaleza, al perdón y a la reconciliación, a la construcción de la paz, a la toma de conciencia de la responsabilidad pública de cada uno, teniendo presente que el primer modo de evangelización es el testimonio del amor recíproco en la comunidad cristiana.
154. Tener particular atención al sufrimiento del otro. Ayudar a los enfermos, ancianos, y a cuantos sufren, a sobrellevar con espíritu cristiano las dificultades propias de su condición, a valorar el sufrimiento ofrecido a Dios por la Iglesia y la humanidad. Animar con sentido de solidaridad y a todos aquellos que son víctimas de la violencia, a sus familiares, tratando de darles una consolación evangélica.
155. Procurar que los laicos que poseen -o trabajan en- los medios de comunicación social, en las nuevas tecnologías de Informática, los publicistas y los productores, den un "contenido constructivo" a sus programas, para convertirlos en elementos de comunión y de difusión del bien²⁴. Estimular a los laicos a una mayor participación activa en los medios de comunicación.

²³ Cf. *Código de Derecho Canónico*, c. 225, § 2.

²⁴ Cf. *Ibid.*, c. 822, § 3.

156. Difundir el concepto cristiano del trabajo como colaboración a la creación y a la redención y como servicio a los hermanos. Promover una economía que dé respuesta cristiana a las situaciones de injusticia. Vivir un auténtico compromiso social, generando en todos, una cultura solidaria y, en los más necesitados, la conciencia de su verdadera dignidad²⁵.
157. Promover desde el Consejo Nacional y los Consejos Diocesanos de Laicos, el impulso y apoyo a las distintas tareas de los laicos, para evangelizar los diversos ambientes de la sociedad.
158. Estudiar los medios y estrategias más adecuados, desde la identidad misionera de los laicos para llegar a los sectores del mundo donde no está presente la acción evangelizadora de la Iglesia.

3.3. Normas Pastorales

159. Reactívese el Departamento de Laicos del Secretariado Permanente del Episcopado Venezolano (SPEV) de la Conferencia Episcopal, y bríndese apoyo al Consejo Nacional de Laicos de Venezuela (CNL) y a los Consejos Diocesanos de Laicos (CDL) en su misión primordial de comunión, promoción y servicio al laicado. Constitúyanse, en las Diócesis donde no existan, los CDL.
160. Reconozca e impulse el Obispo, en su diócesis, la actuación de los laicos en las diversas instancias eclesiales, individualmente o a través de sus asociaciones, según ellos sientan el llamado de su vocación y misión cristiana²⁶.
161. Apoye el Obispo en sus diócesis las diversas asociaciones laicales, tanto en sus modalidades tradicionales como en los nuevos movimientos eclesiales (Cf. ChL 31b; SD 102)²⁷.
162. Garanticen los Obispos y los formadores que en los seminarios y en las casas de formación se enseñe la Teología del Laicado. Promuévase el conocimiento de los Movimientos y Asociaciones eclesiales, con sus propios carismas, y de las diversas pastorales de la Iglesia en las que se integran activamente los laicos.
163. Elabore el Consejo Nacional de Laicos, conjuntamente con el Departamento de Laicos del SPEV, un inventario de las ofertas de formación para laicos, existentes a nivel nacional, con el fin de su mayor y mejor utilización.
164. Elabore y publique la Conferencia Episcopal Venezolana un plan y directorio nacional sobre los ministerios conferidos a los laicos.

²⁵ Cf. *Código de Derecho Canónico*, c. 222, § 2.

²⁶ Cf. *Ibid.*, c. 215.

²⁷ Cf. *Ibid.*, cc. 298; 299; 305.